

2016

**SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DEL REGISTRO
Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CARGOS Y CONTRATOS
DESEMPEÑADOS POR PERSONAS DISCAPACITADAS EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

2° SEMESTRE DE 2015

Informe de Auditoría N° 002/2016



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social

Unidad de Auditoría Interna



**Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social**

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Auditor Interno Titular
Lic. Ariel Ernesto DILEVA

**Auditor Adjunto de Gestión de Recursos
y Procesos de Apoyo**
Dr. José Norberto DE NARDO

Supervisora de Auditoría Operacional
Lic. María Cristina FRAGOSO

Auditor Técnico
Sr. Adolfo Luis CAVASSA

Contenido

I) OBJETO	1
II) ALCANCE	1
III) ANTECEDENTES	1
IV) TAREA REALIZADA	3
V) CONCLUSIÓN	3



INFORME DE AUDITORÍA

**SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DEL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN
DE LOS CARGOS Y CONTRATOS DESEMPEÑADOS POR PERSONAS DISCAPACITADAS
EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
2º SEMESTRE DE 2015**

I) OBJETO

Evaluar el cumplimiento en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de lo dispuesto en el art. 1º, segundo párrafo, del Decreto N° 312/2010 y en el art. 4º del Anexo aprobado por el art. 1º de la Resolución N° 56/2010 de la Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, respecto de la actualización de los datos registrados a través del Sistema de Información para el Control del Registro y Actualización de los cargos y contratos desempeñados por personas discapacitadas, actualizado al 31 de Diciembre de 2015.

II) ALCANCE

La tarea se realizó durante el mes de Enero de 2016, de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental establecidas en la Resolución SGN N° 152/02, aplicándose algunos de los procedimientos allí enumerados u otros que se consideraron necesarios en la circunstancia.

III) ANTECEDENTES

Normativos

- Ley N° 22.431 – Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas;
- Ley N° 24.156 - Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional;





Ministerio de
**Trabajo, Empleo
y Seguridad Social**

UNIDAD AUDITORÍA INTERNA

- Decreto N° 1344/2007 – Aprueba el Reglamento de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156;
- Decreto N° 312/2010 – Reglamentación de la Ley N° 22.431;
- Decisión Administrativa N° 917/2010 – Aprueba la estructura organizativa del primer nivel operativo del MTEySS;
- Resolución SGN N° 172/2014 – Aprueba las "Normas Generales de Control Interno, para el Sector Público Nacional";
- Resolución SGN N° 152/2002 – Aprueba las "Normas de Auditoría Interna Gubernamental";
- Resolución MTEySS N° 260/2011 – Aprueba las aperturas inferiores del primer nivel operativo de la estructura organizativa del MTEySS;
- Resolución SGP N° 56/2010 y sus modificatorias Resoluciones SGP N° 105/2010 y SGyCA N°498/2012 - Sistema de Información para el Control del Registro y Actualización de los cargos y contratos desempeñados por personas discapacitadas en la Administración Pública Nacional.

Informáticos

- Sistema PeopleNet (Sistema de Gestión de los Recursos Humanos);
- Buscador de Normativa (Intranet – MTEySS).

Documentales

- Certificados de discapacidad de agentes y consultores contratados;
- Listados de liquidación de honorarios de consultores, período Diciembre/2015;
- Reportes generados a través del aplicativo "Sistema de Control de Aplicación del artículo 8° de la Ley N° 22.431" – Anexos I y II (Código de Seguridad: 200093, N° de Envío: 23, Archivo: RCPD_200115_000023_001431.zip; Hojas Totales: 70, Fecha y Hora: 15/01/2016 16:42:32).





UNIDAD AUDITORÍA INTERNA

IV) TAREA REALIZADA

Descripción

Las tareas realizadas consistieron en la ejecución de los siguientes procedimientos de auditoría y/o verificaciones:

1. Análisis normativo y recopilación de antecedentes;
2. Solicitud de información a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos (DGGRH) y a las Unidades Ejecutoras de Proyectos (UE);
3. Cotejo de los datos registrados en el "Sistema de Control de Aplicación del artículo 8° de la Ley N° 22.431" de la Oficina Nacional de Empleo Público del Ministerio de Modernización en base a la documentación e información obtenidas.

V) CONCLUSIÓN

Sobre la base de las tareas desarrolladas, esta Unidad de Control estima que la actualización de la información remitida por esta Jurisdicción a la Oficina Nacional de Empleo Público del Ministerio de Modernización, refleja razonablemente el estado de situación al 31 de Diciembre de 2015.

En el día de la fecha, a los efectos de su individualización y como constancia de la intervención cumplida por esta Unidad de Control, se suscriben los Anexos I y II generados a través del Reportes generados a través del aplicativo "Sistema de Control de Aplicación del artículo 8° de la Ley N° 22.431" – Anexos I y II (Código de Seguridad: 200093, N° de Envío: 23, Archivo: RCPD_200115_000023_001431.zip; Hojas Totales: 70, Fecha y Hora: 15/01/2016 16:42:32).



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Enero de 2016.

Lic. María Cristina FRAGOSO
Supervisora de Auditoría
Operacional

Dr. José Norberto DE NARDO
Auditor Adjunto de Gestión de
Recursos y Procesos de Apoyo

Lic. Ariel Ernesto DILEVA
Auditor Interno Titular

Unidad de Auditoría Interna

Avenida Leandro N. Alem 650, piso 3°
(1001AAO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4310-6175 Fax: 4310-6169
E-mail: uauditor@trabajo.gob.ar



**Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social**